

CONVOCATORIA DEL CAPÍTULO PROVINCIAL ELECTIVO DE LA PROVINCIA DE ANDALUCIA

**AL PRIOR REGIONAL DE VENEZUELA,
AL VICARIO PROVINCIAL DE CUBA,
A LOS PRIORES CONVENTUALES, A LOS FRAILES,
A LOS HERMANOS / AS DEL TERRITORIO PROVINCIAL**

Nuestro anterior Capítulo Provincial se celebró entre el 3 y el 16 de septiembre de 2004 y, en respuesta al escrito del Maestro de la Orden con fecha del 15 de noviembre de 2005, que indicaba la conveniencia de hacer coincidir los Capítulos Provinciales de España y Portugal, en el Consejo de Provincia celebrado el 16 de noviembre de 2007 se acordó solicitar al Maestro de la Orden la prórroga del actual Prior Provincial hasta tal día, a lo que la Curia respondió afirmativamente.

Dado que la Junta Ibérica de Provincias resolvió tener el Definitorio Interprovincial en los días 22 y 23 del próximo mes de julio,

**COMO PRIOR PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE ANDALUCÍA O BÉTICA,
Y A TENOR DE LCO 355, POR LAS PRESENTES LETRAS CONVOCO EL
CAPÍTULO PROVINCIAL ELECTIVO EN LA CASA DE ESPIRITUALIDAD DE
LAS HIJAS DEL PATROCINIO DE MARÍA, SITO EN LA CALLE REAL, Nº 6,
DE CAJAR, DE LA CIUDAD DE GRANADA, A DONDE DEBERÁN LLEGAR
LOS CAPITULARES EN LA TARDE DEL DÍA 7 DE JULIO, MARTES, DANDO
COMIENZO EL CAPÍTULO PROVINCIAL EN LA MAÑANA DEL DÍA 8, PARA
FINALIZAR, A MÁS TARDAR, EL DÍA 19 Ó 20 DEL CITADO MES, DOMINGO
O LUNES, SEGÚN DETERMINACIÓN DEL CONSEJO DE PROVINCIA
CELEBRADO EL PASADO DÍA 21.**

Confiamos, para tener un Capítulo Provincial inspirado por el Espíritu, en la oración hecha alabanza a Dios de todas nuestras comunidades y de toda la Familia Dominicana, con el deseo de recibir la bendición de Nuestro Padre Santo Domingo y de Nuestra Señora del Rosario para saber afrontar las distintas vicisitudes que se nos presentan de cara al futuro.

Dado en nuestro Convento de Santo Tomás de Sevilla, en el día de Santo Tomas de Aquino del Año Cristiano, correspondiente al 28 de enero del Año de Gracia de 2.009.

Fr. Luis Marin de Espinosa Labella, O.P.
Prior Provincial